

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A los Señores Accionistas/Socios de la Compañía
PUCOVI S.A.

De mi consideración:

En calidad de Gerente General de PUCOVI S.A., procedo en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en lo pertinente por la Ley de Compañías, poner a su consideración el Informe Anual de la Administración sobre las actividades desarrolladas durante el periodo económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2017, bajo los siguientes puntos:

1. Cumplimiento de objetivos previstos.- Durante el ejercicio económico del 2017, la compañía operó normalmente, generando ingresos relacionados con su actividad por la cantidad de US 91.770, costos y gastos por US\$ 42.459, generando el resultado final de una pérdida operativa neta de US\$ 84.637 después de impuesto a la renta.

La Administración de la compañía tiene el compromiso de recuperar los recursos generados en el contrato de cartera que se suscribió con la Municipalidad de Puerto López, según esta convenido en acuerdo los pagos se están realizando de una manera regular.

La compañía se encuentra controlada por la Superintendencia de Compañías y a la fecha está al día en sus obligaciones tanto con la autoridad de control, y financieramente con la administración tributaria central y proveedores de bienes y servicios.

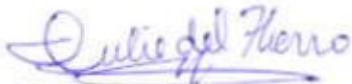
2. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.- Durante el ejercicio 2017, constan las Actas de la Junta General ordinaria que aprobó los estados financieros del ejercicio 2016 y el destino de las utilidades.
3. Información de Estados Financieros año 2017, la información financiera fue auditada por la Compañía Hansen-Hol & Co. Cía. Ltda, el informe se encuentra a su disposición.
4. Propuesta sobre el destino de los resultados 2017.- Considerando que la Empresa tuvo un resultado financiero negativo (Pérdida), este valor recomiendo mantener en la cuenta Reservas Facultativas del Patrimonio.
5. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.- La compañía tiene licencias para todos los equipos y usuarios de sistemas operativos, de colaboración y administración de datos y de contabilidad y administración, manteniendo al día debidamente sus obligaciones de propiedad intelectual y derechos de autor con aquellos propietarios de los sistemas requeridos para la operación y negocios.

Con periodicidad se realizan las evaluaciones de software para que no existan riesgos de uso inapropiado o indebido por parte de los usuarios.

Quiero dejar constancia del agradecimiento a los señores Accionistas/Socios por la confianza depositada y a la vez que solicito la aprobación de los Estados Financieros (estado de situación, estado de resultados, estados de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio), con sus respectivas Notas y Anexos.

Guayaquil, a 18 de Junio del 2018

Atentamente,



ARQ. CLARA DEL HIERRO CRUZ
Gerente General